INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, ABRIL 06 DEL 2012

SEÑORES
SOCIOS DE AGROCONSU S.A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

HABIENDO REVISADO EL BALANCE GENERAL DE AGROCONSU S.A. CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMOS SE LLEVAN DE ACUERDO A LO QUE DISPONE LA LEY.

QUE EN MI CONDICION DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, LA REVISIÓN Y COMPROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, REGISTRO CONTABLES Y DEMÁS DOCUMENTOS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE AGROCONSU S.A. Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCION PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE AGROCONSU S-A- AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS-

ATENTAMENTE

LUIS PROAÑO ARMIJOS

C-I· # 0905909578

COMISARIO